DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2636151

EXTRACTO

RENE ALEJANDRO MARTINEZ LOAIZA, Notario Público Melipilla, Avda. Serrano 374, certifica Por escritura fecha hoy, ante mí, Doña NANCY PATRICIA ULLOA DIAZ, chilena, divorciada, comerciante, cedula nacional de identidad número doce millones trescientos treinta mil ciento sesenta y uno guion siete, cincuenta y un años de edad, domiciliada en Avenida Libertad numero dos mil doscientos diez, Villa Florencia uno, comuna de Melipilla, Región Metropolitana; constituyó una empresa individual de responsabilidad limitada, denominada "ABARROTES NANCY PATRICIA ULLOA DIAZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que usará inclusive en bancos nombre de fantasía "MANRIQUEZ ULLOA".- OBJETO: El objeto de la empresa será: Local expendio alimentos, cecinas, lácteos, pasteles, masas, dulces, pan, abarrotes, frutos secos, congelados, bebidas, confites, helados, encurtidos, frutos del país, huevos, frutas y verduras. CAPITAL:- \$1.000.000, que aporta en efectivo.- Duración: - Indefinida a contar esta fecha.- Domicilio: - ciudad de Melipilla, sin perjuicio establecer agencia o sucursales otros puntos del país o extranjero.-RESPONSABILIDAD: El constituyente o empresario limita su responsabilidad hasta el monto de su aporte. ADMINISTRACIÓN: Corresponde a Doña NANCY PATRICIA ULLOA DIAZ.-Demás estipulaciones constan escritura que extracto.- Melipilla a, 07 de abril de 2025.

